









Armenia Quindío, 17 de Septiembre de 2020.

S.J.30.145.01

Señor JOSÉ RICAUTE DIAZ Representante Legal Sociedad de Vivienda Barrio Villa Colombia Armenia, Quindío.

Referencia:

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ACTO

ADMINISTRATIVO.

La Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo-CPACA (Ley 1437 del 2011), la requiere para que comparezca ante el despacho de la Secretaría Jurídica y de Contratación, Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones de la Administración Departamental, ubicada en la Calle 20 No. 13-22, Piso 1º del Municipio de Armenia Quindío, para llevar a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 4218 del 17 de Septiembre de 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA UNA INVESTIGACIÓN".

De igual manera se advierte, que en caso de no comparecer dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta citación, se procederá a notificar por aviso, en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 2011).

Cordialmente

JUAN PABLØÆÉLLEZ GIRALDO

Director de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones.

Departamento del Quindío.

Proyectó y Elaboró: Santiago Castillo Toro. Abogado Contratista DAJCR.

